

CME-SC10-00874-2022.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., septiembre 21 de 2022

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Rocío Flores Montoya.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad



Radicado N° E-2022-174942
Fecha: 23-09-2022 - 15:28
Folios: 2 Anexos: 1 PAQUETE 1 USB - 5310
Radicador: LEINER JULIAN PEÑA GONZALEZ
Destino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **YGRI2**

Referencia: Orden de Compra No.92270 del 2022. Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Segmento 26.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para los siguientes segmentos y meses, así:

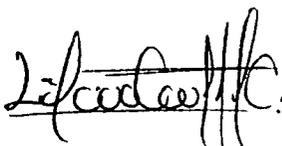
Segmento 26: Servicios regulares prestados del mes de agosto de 2022, (pago 2).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal (PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,



Lizeth Mayerly Castellanos C.
 Coordinador Financiero
 Consorcio Movilidad Escolar 2021
coordinador.financiero@scaim.co

Anexos: N/A
 Elaboró: LCC

 AL CALDIA MAYOR BOGOTÁ D.C. Secretaria EDUCACION	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD	
	FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS	
	Hora	Fecha

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cual?	No.	92270	Fecha:	07	07	2022
Contratista	UNION TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020			NIT	X	C.C.	No.	901.446.013
Dirección:	TRANSVERSAL 76D #82C-04			Teléfonos	7034115			
Cesión de contrato:	Nombre del cedente			NIT	C.C.	No.		
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP	NIT No:				
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.	Banco							

2. Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	5	9	6	0	0	0	0	0	6	3	4	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	-------------	---------	---	-----------

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT
Gran Contribuyente	Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplio todos los requisitos para pertenecer al Régimen Especial de Renta	

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	Aplicar valor parcial		
Embargo	Reintegró	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar			
Beneficiario				NIT	C.C.	No.	
Cuenta Bancaria	Banco			Ahorros			Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato
 La factura correspondiente en la que se discriminen los tres (3) valores a cobrar por concepto de:
 a. Cargos administrativos del servicio prestado durante el mes:
 El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos estará en función de la tarifa por ruta
 El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos de rutas regulares, se calculará multiplicando la tarifa resultante de aplicar el descuento contenido en la propuesta

Fecha Acta de Inicio	07	07	2022	Adición	X	Adición No.	1	Fecha	09	08	2022	Valor edición	\$ 664.650.028,00
Valor compromiso inicial	\$ 1.330.954.080		Valor adición(es)	\$ 664.650.028		Valor total compromiso	\$ 1.995.604.108						

6- Clase de Pago

Único Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	2	Período a pagar: De	Fecha	01	08	2022	A:	Fecha	31	08	2022
Recibo a Satisfacción No.	2	Fecha	13	09	2022	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo					
Entrada a Almacén No.	Fecha Entrada	Valor Entrada											

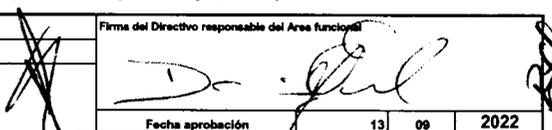
7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Código Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3591-22	455	02301160113000000773603001-Suministrar el transporte a	FVCC518	411.847.760			411.847.760			411.847.760
TOTAL				411.847.760			411.847.760			411.847.760

Valor en Letras: Cuatrocientos Once millones Ochocientos Cuarenta y Siete mil Setecientos Sesenta Pesos M/L. Total a Pagar: 411.847.760

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (Incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA		Firma del Directivo responsable del Área funcional						
Cargo Directivo del Área Funcional	Director de Bienestar Estudiantil								
Elaborado por:	Consortio Movilidad Escolar 2021								
Cargo de quien elabora:	Interventoría								
Fecha elaboración	13	09	2022	Ext:	Vo.Bo. Interventor o profesional designado	Fecha aprobación	13	09	2022

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

CAUSA	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

Cliete: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
NIT: 899999061
Dirección: AV EL DORADO No 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3241000
Email: NCERQUERAB@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 30/09/2022
Total de Líneas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FVCC518
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 18:03:51
FECHA FIRMADO: 13/09/2022 18:03:53

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
13	09	2022	13	10	2022

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	01	Servicio de transporte. Facturación correspondiente al periodo Agosto de 2022 - Segmento 26 - Orden de Compra 92270 - Rutas Regulares - Pago 002	WSD	1,00	\$411.847.760,00		0,00	\$411.847.760,00

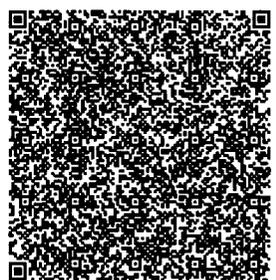
Notas:	Subtotal:	\$411.847.760,00
	Cargos:	\$0,00
	Descuento:	\$0,00
	Total:	\$411.847.760,00

SON: (cuatrocientos once millones ochocientos cuarenta y siete mil setecientos sesenta pesos)
CUFE: bd9de0911d106f27f1377c69b64f661308062311e6d8cdf1ed8cb1e41a5f359e5fbb08525f997d5cf886f689ffd89f5a

Firma Digital: GnbxSH1QQnCKddN6OD9kX2SV7DCQJXPHGbgBFY0amcKRUVowiLkVnd71j4UHO8
 4bEdi6z8BtlM3UmjbnA3/5bQGGBcpBOT7WVq810uTlr+9f2l
 1kQ0j0pBoxrBwN EVnyTgOnoK6k7C84IRsQZn6d9F24+q0NMxoJ3cwEr7bASadMhy3Aj+ZYhGYaDZWa WN3Ma2qhwec8+pt37r/5Pcu2Y2ZKx4A4mmj
 ljdws4f03rziH9XyGRN97Tl9xH eqtR1za5YRCs6i5H8U8MIEK9yCXWMDWZbczNXiedTsb8HQH3OBWdjOUdZgahdaTl p4xMmDJAJLRd9rVFymK
 EQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



	Acceso y Permanencia		
	Bienestar Estudiantil		
Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.			
14/07/2022		07.2-ET-IF-020	3
CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED NO.	92270	SEGMENTO	26
		ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.	
		2	
NOMBRE CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	PERIODO DE PAGO	01/08/2022 - 31/08/2022
		FECHA DE ACTA	
		14/09/2022	

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL ESPECIALES COLOMBIA COMPRA 2020	901.446.013-9		Andrés Fernando Duarte	79.628.542	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.	900.512.082-6	25%	Olga Lucía Alvarado Contreras	79.628.542		
SERVITAC S.A.S. SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA	830.090.037-8	25%	Ernesto José Garrido Barletta	39.753.385		
TRANSPORTES ESIVANS S.A.S	830.102.646-7	25%	Moisés Díaz Velásquez	79.779.395		
BUSEXPRESS S.A.S	806.012.364-1	25%		72.126.835		

FORMA DE PAGO:
 Frente a este particular las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
 En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

a) Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar el PROVEEDOR a la interventoría acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.

El proveedor deberá diligenciar el **FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS -FURC-** con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos - S.A.P.- El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato.

PARÁGRAFO 1o: Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.
PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC- de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.
PARÁGRAFO 3o: En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumple la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.
PARÁGRAFO 4o: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.
PARÁGRAFO 5o: Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, el concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.
PARÁGRAFO 6o: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.
PARÁGRAFO 7o: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.
PARÁGRAFO 8o: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA RENICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	22/06/2022	\$ 1.330.954.079,68	95	7/07/2022	4/12/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN NO. 1	OTRO	28/07/2022	\$ -	95	7/07/2022	4/12/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN NO. 2	ADICIÓN DE RECURSOS	25/07/2022	\$ 684.850.028,24	95	7/07/2022	4/12/2022	N/A	N/A
VALORES ACUMULADOS			\$ 1.996.804.107,92					

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	23/06/2022	1/07/2022	0	1/07/2022	\$ 399.286.223,90	0Año(s), 11Mes(es) y 13Día(s)	22/06/2022	4/06/2023
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	23/06/2022	1/07/2022	0	1/07/2022	\$ 66.547.703,98	3Año(s), 5Mes(es) y 12Día(s)	22/06/2022	4/12/2025
MODIFICACIÓN NO. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	2/08/2022	10/08/2022	2	10/08/2022	\$ 399.286.223,90	0Año(s), 11Mes(es) y 13Día(s)	22/06/2022	4/06/2023
MODIFICACIÓN NO. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	2/08/2022	10/08/2022	2	10/08/2022	\$ 66.547.703,98	3Año(s), 5Mes(es) y 12Día(s)	22/06/2022	4/12/2025
MODIFICACIÓN NO. 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	9/08/2022	12/08/2022	3	12/08/2022	\$ 598.681.232,47	0Año(s), 11Mes(es) y 13Día(s)	22/06/2022	4/06/2023
MODIFICACIÓN NO. 2	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101156430	9/08/2022	12/08/2022	3	12/08/2022	\$ 99.780.205,41	3Año(s), 5Mes(es) y 12Día(s)	22/06/2022	4/12/2025

PROYECTO		Codigo presupuestal CDP	CPD	CPD No	FECHA CDP	VALOR CDP				
1-100-F001 VA-Recursos Distrito		O23011601130000007738	Inicial	2420	28/08/2022	\$ 50.472.771.744				
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO	VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO O.C.
Inicial	2022	3591	24/08/2022	455 - Calidad Matricula	\$ 1.330.954.080,00	1	\$ 272.508.850	\$ 0	\$ 272.508.850	\$ 646.597.470
						2		\$ 411.847.760	\$ 411.847.760	
Adición 1	2022	3992	09/08/2022	12 - Recursos Distrito	\$ 664.650.028,00			\$ 0	\$ 664.650.028	
Adición 2								\$ 0	\$ 0	
					\$ 1.995.604.108		\$ 272.508.850	\$ 411.847.760	\$ 684.356.610	\$ 1.311.247.498
									PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	34,29%
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO		
1	07/07/2022 - 31/07/2022	13	45		272.508.850			272.508.850		
2	01/08/2022 - 31/08/2022	21	51		411.847.760			411.847.760		
VALORES ACUMULADOS					684.356.610			684.356.610		

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

No obstante lo anterior, el contratista acepta que ésta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: CUATROCIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE. \$ 411.847.760 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: UN MIL TRESCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE. \$ 1.311.247.498 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: 34,29%

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Aprobó	Firma
Diana Vanessa Quintero Cuellar		Daisy Morales Popayán		Lizeth Castellanos Castillo		Otto Bladimir Patiño		Andrés Fernando Duarte Ortiz		Daniel Eduardo More Castañeda	
Profesional Jurídico Especializado		Profesional Financiero Especializado		Coordinador Financiero		Director de Interventoría		Representante Legal		Director de Bienestar Estudiantil	

R.H. [Signature]